

ARTÍCULO

Extensión universitaria. Problematización y orientaciones para gestionar el área*

Marcelo Luis López
marllopez@yahoo.es
Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

Fecha de presentación: marzo de 2010

Fecha de aceptación: junio de 2010

Fecha de publicación: julio de 2010

Resumen

El siguiente trabajo aborda la temática de la *extensión universitaria*. Deriva de conjugar experiencias de producciones académicas (trabajos de posgrado, publicaciones, presentaciones en congresos, dictado de cursos, investigación y experiencia de gestión sobre el área). El objetivo es, dado que es un artículo breve, brindar orientaciones respecto a su problematización a partir de señalar las posibles líneas de acción en una función que tiene bastante presencia en el discurso universitario, pero que se encuentra con obstáculos como las pocas ofertas de formación, lo que conlleva acciones bastante pragmáticas en que la extensión se aprende a través de la práctica y con una base epistemológica y metodológica débil; elementos, estos, que dificultan elaborar proyectos para la conducción del área.

Palabras clave

tercera función de la universidad, extensión universitaria, conducción y gestión del área

University Extension. Problem Identification and Guidance for Managing the Area

Abstract

This article focuses on the topic of university extension. It draws on a combination of academic experiences (graduate projects, publications, conference papers, course delivery, research and experience in managing the area). Given the brevity of the article, its aim is to provide guidance on identifying the problems and potential courses of action associated with university extension, an area that comes up against a number of obstacles despite being very present in higher education discourse.

* El presente artículo es la adecuación de un material suministrado a grupos políticos que en vísperas de elecciones demandaron un texto que sirviera de insumo para abrir la discusión de sus plataformas y propuestas para la gestión en esta área. Fue bien acogido y resultó bastante orientativo, por lo que intentar su publicación parecía ser la amplificación de un pequeño aporte a la vez que la posibilidad de socializar como se representa la extensión universitaria en distintas latitudes.

Among these are limited training offerings, which mean that university extension is learnt through practice, a rather pragmatic approach that has a weak methodological and epistemological basis. These elements hinder the development of projects for running the area.

Keywords

third function of higher education, university extension, running and managing the area

1. Caracterización del organizador extensión y propuesta para una toma de posicionamiento

Por lo menos en Latinoamérica, existe consenso en el discurso universitario actual respecto a que se debe fundar su identidad sobre tres grandes funciones-pilares: investigación, docencia y extensión¹ u otros equivalentes. Esta última también la referiré como tercera función, en la línea de lo que otros autores han definido como tercera misión (Bueno Campos, 2007) porque es la que más tardíamente se incorpora a la educación superior y para sortear el obstáculo de la diversidad de denominaciones que remiten a diferentes concepciones (algo de lo que igual me ocupó enseñada). Tiene como común denominador estar concebida sobre la necesidad de una articulación, más o menos inmediata y directa, entre este nivel educativo y la comunidad (intra y/o extrauniversitaria) con concepciones que varían respecto a la sociedad, la universidad, el papel que debe jugar esta última en el desarrollo social y los contenidos y las formas que median en esta articulación. Una breve historiografía de la extensión y los conceptos ligados a su campo asociativo (Quiroga, 1999; Tünnermann, 2000; Brusilovsky, 2000; Buchbinder 2005, López, 2009) nos muestran que no se trata de un organizador exclusivo de la educación superior pública, sino que también aparece en la esfera privada y en otros campos como el de la salud y la ruralidad (de hecho la mayor producción bibliográfica proviene de este sector²). Sí, se puede decir que, conceptualmente y en cuanto a las prácticas, las mayores coincidencias se dan en relación con tres elementos constantes y fundamentales: 1) el juego entre saber y conocimiento, 2) en el que intervienen en algún momento profesiona-

les y técnicos, y que 3) se realiza predominantemente con organizaciones y sectores (sujetos) sociales, antes que con sujetos individuales, destinatarios-beneficiarios de estas intervenciones con diferentes grados de institucionalización.

Aunque la multiplicación de enfoques sobre la tercera función como objeto de conocimiento en la última década incida en que, probablemente, comience a tomarse más seriamente dicho organizador, cuya relevancia viene dada por su posible impacto en el desarrollo social tanto en cuanto a la investigación como en docencia para la formación, aun cuenta con una base epistemológica y metodológica bastante débil (La Rocca, Issel, 2006). Ello constituye un obstáculo para la identificación de líneas de trabajo y tomas de posición, incluyendo la gestión del área, frente a lo que, sin embargo, con alguna bibliografía de referencia que permita articular la relación teoría-práctica en esta materia, se puede intentar avanzar sobre el tema. En materia de extensión el recorrido suele ser pragmático, de modo que frecuentemente es la práctica la que tensiona la teoría (práctica de los agentes, docentes, responsables de área, etc.), y desde el punto de vista de la teoría existe poco material integral que tensione dicha práctica en relación con la gestión y/o conducción de las áreas de extensión. De manera parcializada hay incursiones que recogen la producción académica, de la que distinguimos: por un lado, documentos, generalmente resoluciones reglamentarias y memorias de las universidades nacionales y sus dependencias, que organizan y especifican objetivos y alcances de la actividad, caracterizan a quienes son los agentes extensionistas y sus funciones, etc.; por otro lado, están las propuestas referidas principalmente a la evaluación de la función, como documentos (en Argentina publicaciones de la CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) referidos a experiencias de autoevaluación y evaluación en

1. La preferencia que le voy a dar a la denominación «extensión» se debe a una razón histórica respecto a que en el discurso universitario latinoamericano, en general, sigue teniendo preeminencia.

2. (en producción) *Extensión y educación superior. Catálogo regional de bibliografía 2010*. Por tratarse de la elaboración de un listado de publicaciones que aborda la extensión y su campo asociativo de manera general (hasta la fecha más de 300 títulos ordenados por país), se descartó una gran cantidad de material referido a experiencias temáticas específicas de extensión en las que, sin embargo, se advierte la mayor profusión de producciones provenientes del campo de la ruralidad.

universidades que incluyen la extensión, o trabajos que proponen taxonomías respecto a tipos, dimensiones y/o indicadores que deberían considerarse tanto en cuanto a resultados como de manera propedéutica para la evaluación de la extensión (Aponte, 2004; Gorri, Roccaro, 2006); una tercera fuente orientativa suelen ser los sitios web universitarios que contienen páginas y enlaces para el apartado extensión con elementos que a veces resultan inspiradores para la conducción del área.

2. Concepciones sobre la tercera función de la universidad

Cuando una persona o un equipo de profesionales proyectan o se poseionan en funciones de gestión en el nivel superior y asumen, porque está ahí o porque lo consideran relevante, lo que he dado en llamar, de manera provisoria y genérica, «la tercera función de la universidad», es necesario identificar, caracterizar y diferenciar las principales concepciones al respecto para poner de manifiesto los supuestos ideológicos y epistemológicos subyacentes que van a sustentar los objetivos de una política para el área. Muchas veces, la ignorancia en este sentido puede llevar a la elaboración de proyectos con fuertes contradicciones en el interior (de última lo que se pretende es que, si se asumen posturas eclécticas, se haga conscientemente).

Existe una concepción de extensión clásica que posee un espectro amplio de funciones tanto de asistencia técnico-profesional como de gestión social y cultural con un modelo de comunicación predominantemente unidireccional (Freire, 1973; Brusilovsky, 2000; Pacheco, 2004), donde el emisor es el sujeto universitario que elabora diagnósticos, identifica problemas y modos de resolverlos, y toma las decisiones frente a un destinatario-beneficiario pasivo.

«En este modelo, la educación superior, al arrogarse el papel, por ejemplo, de promover la salud, el deporte, el arte, la recreación y la promoción cultural en general, se arroga simultáneamente el papel de enviar mensajes a la población sobre lo que es sano, deportivamente bueno, artísticamente apreciable, recreativamente deseable y culturalmente promovible. Mediante esta retórica se plantea lo que debe hacerse o no en determinadas materias y lo

que es de buen o mal gusto, en muchos casos fuera de las áreas de competencia de las facultades, con una fuerte connotación de clase.» (López, 2005: 19).

De este modelo existen versiones más conservadoras (que tienen anclaje en el mantenimiento del statu quo), o más democratizadoras y progresistas (que proponen una superación de este, como el que proviene de la Reforma Universitaria Argentina de 1918, pero que no dejan compartir una visión asistencialista y paternalista).

Encontramos una concepción *transferencista* (Ávila y Martínez, 2006; Carballo, 2002; Carosio, 1999; Dominic, 2006; Llomovatte, Nairdorf y Pereyra, 2004 y 2009) que con un modelo similar al anterior respecto a las formas de definición y roles de los actores involucrados restringen su accionar a la actualización de ciertos sectores de la sociedad mediante el traspaso de los aportes que se hacen desde los proyectos de investigación, una vez culminados estos o alguna de sus etapas. Supone que después de producido un conocimiento de manera inmediata o mediata se realiza algún tipo de impacto o devolución en el medio para contribuir a su desarrollo. En ciertos casos se separa extensión de transferencia, lo que limita la primera a la gestión social y cultural o a acciones asistencialistas (CONEAU, 1999).

También aparece una concepción de extensión *vinculacionista*³ que en principio se define en un modelo de comunicación y toma de decisiones similar a los anteriores y que encuentra antecedentes en la vieja concepción norteamericana. Se funda en la asistencia técnica tecnológica con foco en el desarrollo productivo, pero a partir de los años noventa (Avaro e Iglesias, 2001; De Nicola y Pidello, 2002; Lombera y Belmonte, 2007; Cruz, 2002) cobra fuerza una versión reciclada y actualizada. Con el lema de investigación+desarrollo (I+D) se la incorpora al sujeto destinatario en la definición de objetivos y en la toma de decisiones a cambio de que las universidades participen en la captación de recursos que produce esta asistencia, lo que se ha visto como un modo encubierto de tendencias privatistas, en cuanto a posibilitar que dichos recursos pudieran servir para la retracción del financiamiento del presupuesto universitario por parte del Estado. Un documento que ilustra los fundamentos de esta posición en Argentina es la Ley de 23.877/90 de promoción y fomento de la innovación tecnológica.

3. No se debe confundir el vocabulario que circula en estos enfoques con los enfoques mismos. Por ejemplo, aunque el concepto de vinculación es funcional respecto a lo que aquí denomino como «perspectiva vinculacionista», forma parte del léxico recurrente de la tercera función de la universidad independientemente en qué «lugar» se esté (lo mismo es válido para el concepto «transferencia»).

Los obstáculos de estas formas de concebir la extensión y de vincularse la universidad con la sociedad ya fueron observados en los años sesenta y setenta por intelectuales de izquierda como Augusto Salazar Bondy, de Perú,⁴ y Paulo Freire, de Brasil (1973), lo que llevó a buscar alternativas superadoras que desembocaron posteriormente en el intento de reemplazar el organizador *extensión* por el de *interacción social* (las universidades de Sucre y Pamplona en España se hicieron eco de ello al crear oficinas de interacción social). Aunque la interacción social apunta a ser una perspectiva democratizadora que implica priorizar una alianza con aquellas organizaciones sociales implicadas en la superación del statu quo y la desigualdad con pobreza e injusticia social, su generalización, por lo menos en América Latina, parece no haber prosperado, probablemente porque la nomenclatura tuvo un intento de cooptación por las lógicas y las políticas *vinculacionistas* de los años noventa.

Otra tentativa intermedia la encontramos en el concepto de *proyección social*, que designa otro modo de concebir la relación *educación superior-sociedad*, utilizado principalmente en Colombia y Perú (Amaya, 2003; Aponte, 2004; Espinosa, Ramírez, Correa y Morales, 2005; González, 2007; Huérfano y Seco, 2007; López, Rondón, Castro *et al.*, 2007; Mendoza, 2004; Rocha y Arrieta, 2000), pero que, sin embargo, no logra sacudirse totalmente el problema de la tendencia respecto a que sean los agentes de la educación superior quienes terminan produciendo las definiciones por encima de una construcción compartida.

Hasta aquí se han intentado identificar elementos aglutinantes de posibles enfoques, pero ¿por qué esta tercera función de la educación superior es tan esquiva a ser definida frente a las otras dos: investigación (producción de conocimientos) y docencia (enseñanza para la formación técnico-profesional)? Pues, porque, además de ser la más reciente, es la función más eminentemente política de la universidad, a través de la cual se incide, de manera más directa e inmediata, en la reformulación de la agenda social, y afecta entonces también de manera más directa e inmediata –tomando un concepto de P. Bourdieu (2002)– a su propia redefinición en el campo del poder.

3. Los rubros de la tercera función de la universidad

Otra de las problemáticas en el momento de proyectar y tomar decisiones respecto a la creación o continuidad de un área de extensión es en qué rubros se debe, se puede o se quiere desagregar esta para alcanzar los objetivos generales del proyecto político del equipo de conducción. La elección de categorías para organizar el área (y cómo estas se jerarquizan y se subsumen), y qué es lo que se deja adentro y qué es lo que se deja afuera del organizador, depende en gran medida de la concepción subyacente que va a tener dicho equipo respecto a la tercera función. De todas maneras presento un menú orientativo para la reflexión basado en la reagrupación de ítems que aparecen con recurrencia en la bibliografía en rubros genéricos que remiten a las prácticas y/o los intentos de teorización (por orden alfabético para evitar la arbitrariedad en el criterio):

1. Atención a egresados (orientación profesional, bolsas de trabajo, etc.).
2. Bienestar estudiantil (becas, orientación vocacional, información de carreras, asistencia psicofísica).
3. Capacitación (elaboración e implementación de cursos, seminarios, talleres, etc.).
4. Comunicación (imprensa, editorial, prensa, difusión, radio, sitios web, etc.).
5. Cultura/gestión cultural (promoción de procesos y eventos artísticos, intelectuales, deportivos, etc.).
6. Derechos humanos.
7. Desarrollo tecnológico.
8. Formación de recursos humanos (pasantías, direcciones de tesis).
9. Incubadoras de empresas.
10. Investigación social sobre líneas prioritarias definidas por las universidades y/o la comunidad.
11. Prestación de servicios/servicios repetitivos a terceros (asesoramientos, evaluaciones, asistencia técnica, etc.).

4. «En su ensayo *Dominación y extensión universitaria*, sostiene que el término *extensión*, en su uso universitario más común, está ligado y no fortuitamente a la idea de un centro intelectual, desde el cual, como foco se irradian hacia el exterior la ciencia, la tecnología y el arte.» «Luego la “extensión universitaria”, la “difusión cultural” para ser auténticas –agrega Salazar Bondy– deben concebirse como una acción destinada a poner a todos los hombres en la condición de desalienarse y, consecuentemente, de poder contribuir como seres autónomos a la creación cultural y a la liberación social. La extensión, la difusión cultural, como toda educación para ser auténtica realización humana, tiene que ser liberadora, y para ser liberadora tiene que ser concienzadora. La concienzación implica el despertar de la conciencia crítica de los hombres, sobre su situación real histórica y la decisión consecuente de actuar sobre la realidad, es decir, un compromiso de acción transformadora para realizar la razón de la sociedad», en QUIROGA MORENO, Luis (2002). *De la extensión universitaria a la interacción social en la universidad actual*. Cochabamba, Bolivia. Inédito: suministrado por gentileza del autor, presentado como ponencia en las VII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en S. S. de Jujuy.

Algunas de las tensiones⁵ que se desatan en estos rubros son:

- La problemática del arancelamiento respecto de si es lícito o no cobrar por servicios derivados de las acciones de algunos de los ítems enumerados.
- Tareas que resultan polémicas, puesto que son de docencia y extensión simultáneamente (como la formación de recursos humanos) o investigación y extensión (como algunas líneas de investigación social clasificadas bajo este rubro).
- El solapamiento que pueden presentar algunos rubros entre sí como, por ejemplo, la *comunicación* con la *gestión cultural*, ya que una política de publicaciones o la programación de una radio también suponen una agenda cultural, del mismo modo que la *capacitación* con las *prestaciones de servicios* porque, eventualmente, un servicio puede ser una capacitación para un sector que lo demande.

La desagregación de un área de extensión en rubros, a su vez, lleva a otro problema como el de la formación de los responsables para conducirlos. Ejemplo: si una universidad cuenta con una radio y a su vez con la carrera de Comunicación, es una muy buena opción de que la dirección de la radio se recabe entre profesionales de esta carrera. Este tipo de cosas, que parecen casi de sentido común,⁶ son, sin embargo, poco frecuentes en la organización y la gestión de la extensión, principalmente porque los profesionales universitarios no tienen formación para la tercera función, como sí la tienen para la investigación y la docencia (por lo que una alternativa fundamental para conducir y gestionar la tercera función es crear espacios curriculares y extracurriculares para la formación, algo también poco frecuente).

4. Recomendaciones complementarias

Para concluir quisiera efectuar algunas recomendaciones orientativas y complementarias que sirvan para reflexionar sobre la gestión del área:

1. Ubicar las oficinas de extensión en las entradas de las unidades académicas para evitar búsquedas químicas y disuasorias que terminan en la deserción de articular, sobre todo, aquellos sectores que encuentran limitaciones para vincularse y/o explicitar la formulación de sus demandas.
2. Impulsar la elaboración y aprobación de reglamentaciones de extensión con el objetivo, más allá de lo normativo, de contar con instrumentos que brinden puntos de referencia para la organización, discusión, articulación y unificación de criterios en materia de políticas de extensión.
3. Ubicar organizaciones y sectores con los que haya demanda de articulación en relación con las grandes áreas de competencia temática de las universidades para abrir canales estratégicos y permanentes de interacción que potencialmente permitan la articulación con organizaciones y sectores clave de manera más institucionalizada.⁷ En este sentido es muy importante documentar la demanda, es decir, clasificar y archivar los pedidos que van llegando desde la comunidad por diferentes canales a las universidades porque estos luego se convierten en antecedentes fundamentales en el momento de elaborar presupuestos y gestionar financiamiento para las intervenciones.
4. Trabajar descentralizadamente, es decir, a través de consejos de extensión en el plano de las facultades o de los centros educativos universitarios con representantes de claustros y/o carreras que conozcan la especificidad de los sectores que representan, como, a su vez, un consejo de extensión de universidad que contenga representantes de dichos centros; ambos consejos presididos por los responsables de área. Esto permitiría elaborar políticas globales para las universidades y los centros académicos, evitar la superposición de actividades y optimizar el *feedback* en el canal comunicacional y de actuación de la tercera función de la universidad.

5. De esto me he ocupado más extensamente en otros trabajos.

6. Sin ignorar la problemática del sentido común planteada por autores como A. Gramsci y Serge Moscovici, entre otros.

7. En Argentina esto se formaliza mediante la firma de convenios amplios y cartas o actas de acuerdos específicos por proyectos que firman los rectores de las UN.NN. como jefes de jurisdicción. Un problema recurrente es que dicha formalización para dar marco legal a las propuestas muchas veces requiere tiempos que exceden los períodos de duración de las mismas propuestas, por lo que es imperativo encontrar mecanismos que agilicen la institucionalización de la actividad extensionista.

Bibliografía citada

- AMAYA DE OCHOA, Graciela (2003). *La función de proyección social o de extensión universitaria de La Sabana*. Colombia: Chía.
- APONTE G., Claudia (2004). *Hacia un modelo de autoevaluación de la internacionalización de las universidades colombianas* [documento de trabajo elaborado para ASCUA]. Bogotá: Universidad de La Sabana, pág. 51. <<http://www.ascun.org.co/eventos/documentos/nodoextension/9.pdf>>
- AVARO, Dante; IGLESIAS, Gabriela (2001). *Vinculación universidad-empresa*. Buenos Aires: Ethos, pág. 150.
- ÁVILA, Cecilia (comp.); MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Diego Leonardo (coord.) (2006). *Sextas Jornadas de Transferencia Científico-Tecnológicas de la FICES: hacia el sesquicentenario de la ciudad de Villa Mercedes*. Universidad Nacional de San Luis: San Luis, pág. 152.
- BOURDIEU, Pierre (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- BRUSILOVSKY, Silvia L. (2000). *Extensión universitaria y educación popular: experiencias realizadas: debates pendientes*. Buenos Aires: EUDEBA, pág. 134.
- BUCHBINDER, Pablo (2005). «Cogobierno, investigación científica, extensión y corporaciones profesionales: la universidad reformista entre 1918 y 1943». En: *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, págs. 109-14.
- BUENO CAMPOS, Eduardo (2007, marzo-abril). «La tercera misión de la universidad: el reto del conocimiento» [artículo en línea]. En: «La universidad del futuro». *Tribuna de debate*. N.º 41, <<http://www.madrimasd.org>>. [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2009]. <www.mityc.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/366/43.pdf>
- CARBALLO GONZÁLEZ, Carlos (2002). *Extensión y transferencia de tecnología en el sector agrario argentino*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pág. 160.
- CAROSIO, Norma Lidia (1999). *Capacitación a distancia como alternativa para la transferencia de tecnología*. Buenos Aires: Ediciones INTA, pág. 40.
- CONEAU (1999). *Informe final: evaluación externa. Universidad Nacional de Tucumán, 1998*. Buenos Aires: Serie Evaluaciones Externas, Edición y Arte.
- CRUZ CARMONA, Víctor (2002). *Vinculación de la universidad al sector productivo*. Colombia: Edición del autor.
- DE NICOLA, Mónica (coord.); PIDELLO, Alejandro (dir.) (2002). *Hacia la construcción de nuevas formas de articulación institucional: proyecto AVAS (Asociación y Vinculación Agroeducativa Sostenible)*. Santa Fe: UNR Editora, pág. 76.
- DOMINIC THORNTON, Ricardo (2006). *Los 90 y el nuevo siglo en los sistemas de extensión rural y transferencia de tecnología públicos en el MERCOSUR*. La Pampa: Ed. Base, pág. 406.
- ESPINOSA SANTAMARÍA, William; RAMÍREZ ESCOBAR, Gustavo; CORREA OLARTE, María Eugenia; MORALES DÍAS, Andrea del Pilar (ilustradora) (2005). *Sistema de proyección social*. Colombia: Universidad la Gran Colombia.
- FREIRE, Paulo (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI, pág. 111.
- GONZÁLEZ, Manuel Guillermo (2007). *La proyección social en la Usta*. Colombia: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- GORRI, Alicia; ROCCARO, Isabel (2006). «Marco analítico y aspectos metodológicos para los proyectos de extensión universitaria». En: *Libro de ponencias del II Congreso Nacional de Extensión*. Mar del Plata: Ediciones Suárez, págs. 366-372.
- HUÉRFANO TORRES, Myriam Judith; SECO DE LÓPEZ, Carmen Rosa (2007). *La proyección social como un aporte al mejoramiento de la calidad de vida*. Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- LA ROCCA, Susana; ISSEL, Juan Pablo (2006). «La extensión: ¿una tarea sin fronteras? Una mirada epistemológica». En: *Libro de ponencias del II Congreso Nacional de Extensión*. Mar del Plata: Ediciones Suárez, pág. 295.
- LLOMOVATTE, Silvia; NAIDORF, Judith; PEREYRA, Kelly (comps.) (2004). *Primeras jornadas nacionales de transferencia universitaria hacia proyectos de interés social y comunitario: Secretaría de Transferencia y Desarrollo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires* [documento en CD-ROM]. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- LLOMOVATTE, Silvia; NAIDORF, Judith; PEREYRA, Kelly (comps.) (2009). *La universidad cotidiana: experiencias de transferencia universidad-sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA, pág. 445.
- LOMBERA, Guillermo; BELMONTE, Juan Carlos (comps.) (2007). *Vinculación tecnológica: de la universidad al medio socioproductivo*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, pág. 242.
- LÓPEZ, Marcelo Luis (2005). *Extensión en el nivel superior. Experiencia desarrollada en la FHYCS-UNJU*. Jujuy: EdiUnju, pág. 88.
- LÓPEZ, Marcelo Luis (2009). *Extensión universitaria. Aportes para su caracterización a partir de la exploración bibliográfica* [en trámite de publicación].

- LÓPEZ TORRES, Nubia Elizabeth; RONDÓN HERRERA, Gloria Marlén; CASTRO QUIROGA, Diego *et al.*; ORLANDO, Jorge (ed. literario) (2007). *Formación docente y proyección social*. Colombia: Fundación Universitaria Monseñorrate.
- MENDOZA R., Álvaro (2004). *Proyección social*. Chía: Universidad de La Sabana.
- PACHECO, Marcela (2004). «Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión universitaria hoy». *Cuadernos de Educación*. Córdoba: Publicación del Área de Educación del Centro María Saleme de Burnichon de la Universidad Nacional de Córdoba. Vol. 3.
- QUIROGA MORENO, Luis (2009). «Apuntes para la historiografía de la extensión universitaria (interacción social)» [artículo en línea]. *VI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Embu, São Paulo (Brasil). [Fecha de consulta: 20 de julio de 2009].
<<http://www.umss.edu.bo/Academia/Direcciones/Disu/aphistoriog.htm>>
- ROCHA, Darío (ilustrador); ARRIETA DE CARDOZO, Yaira (2000). *Proyección social*. Colombia: Universidad del Atlántico–Uniatlántico.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos (2000). «El nuevo concepto de la extensión universitaria» [artículo en línea]. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. [Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2009].
<<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnergmann.pdf>>

Cita recomendada

LÓPEZ, Marcelo Luis (2010). «Extensión universitaria. Problematización y orientaciones para gestionar el área» [artículo en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-lopez/v7n2-lopez>>

ISSN 1698-580X



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Marcelo Luis López

marllopez@yahoo.es

Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

Graduado como profesor y licenciado en Ciencias de la Educación con medalla de honor en las dos titulaciones, posgraduado como especialista en docencia superior (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, FHYCS-UNJU).

Actualmente se desempeña como docente/investigador de Práctica y Residencia de Ciencias de la Educación, miembro de la unidad de investigación: Educación, Actores Sociales y Contexto Regional (FHYCS-UNJU); profesor adjunto de Metodología de la Investigación I y II para las licenciaturas en RR. HH y RR. PP de la Universidad Católica de Salta; profesor de Proyecto de Investigación Educativa en la Música de la Escuela Superior de Música de Jujuy.

En relación con la temática del artículo: coordinador de extensión (FHYCS-UNJU 2003-2006); participación en congresos (Misiones, 2004; Jujuy, 2005; Mar del Plata, 2006; Córdoba, 2009); autor del curso «Extensión: problemas y proyecciones para una función propia del nivel superior» (res. 003-CD-ISA/08 y 008-CD-09). Codirector del proyecto de investigación «La demanda en extensión universitaria en la Universidad Nacional de Jujuy» (código Se.C.T.E.R.-U.N.Ju C-0110). Publicaciones: *Extensión en el nivel superior*, EdiUnju, ISBN: 950-721-235-3; ponencias publicadas con ISBN: 987-1314-07, ISBN: 978-950-33-0746-5. Artículos remitidos: *Revista de Estudios Sociales*, México, ISSN: 0187-0211 (aceptado para publicación); revista *Enfoques*, ISSN: 1514-6006 (en arbitraje).

Universidad Nacional de Jujuy
Avda. Bolivia
4600 San Salvador de Jujuy
Jujuy (Argentina)